

	Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad del Grado de Psicología celebrada el 24 de octubre de 2019	
	Acta CCGP-FE 24/10/2019	

Fecha: 24/10/2019	Lugar donde se celebra: Laboratorio de Usos Múltiples del Edificio Anexo de la Facultad de Educación	Hora de comienzo: 10:00	Hora de finalización: 12:00
Presidente: D ^a . Eloísa Guerrero Barona (Coordinadora)		Secretaria: D ^a . Ana Belén Borrachero Cortés (Secretaria)	
Relación de asistentes:			
D ^a . Eloísa Guerrero Barona (Coordinadora) D ^a . Ana Belén Borrachero Cortés (Secretaria) D ^a . M ^a Elena García-Baamonde Sánchez (PDI) D ^o . Juan Manuel Moreno Manso (PDI) D ^a . Susana Sánchez Herrera (PDI) D ^a . Oana Teodora Girjaliu (Alumnado) D ^a . Alba Durán Rufaco (Alumnado)			
Miembros de la comisión que no asisten:			
D ^a . Macarena Blázquez Alonso (PDI) Excusa inasistencia. D ^o . Primitivo Mena Arias (PDI). Excusa inasistencia. D ^a . Josefa Moreno Calzado (PAS). Excusa inasistencia			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio y aprobación de reconocimiento de créditos 2. Otros asuntos 3. Ruegos y preguntas 			

	Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad del Grado de Psicología celebrada el 24 de octubre de 2019	
	Acta CCGP-FE 24/10/2019	

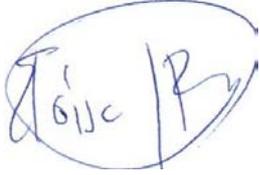
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

En relación a único **punto del Orden del día**, la Coordinadora informa de las solicitudes de presentadas para el reconocimiento de créditos en distintas a asignaturas del Grado de Psicología (Anexo 1). Se hace constar que, tal y como señala la Normativa de procedimiento de reconocimiento de créditos de la Universidad de Extremadura (Resolución de 9 de marzo de 2012, DOE de 26 de marzo de 2012), se han solicitado a los departamentos responsables de la docencia de las asignaturas objeto de reconocimiento, a la vista de la documentación aportada por el estudiante, que informarán sobre la posible equivalencia en competencias adquiridas y contenidos desarrollados entre los créditos cursados y los créditos objeto de reconocimiento. A la vista de la documentación aportada por los estudiantes que solicitan el reconocimiento de créditos y los informes remitido, todas las materias han sido reconocidas, excepto una de ellas, por las razones que se indican el Anexo 1. La Comisión de Calidad del Grado de Psicología, aprueba por unanimidad esta decisión.

En relación al **punto 2 del Orden del día**, la Coordinadora informa que desde el Vicedecanato responsable se ha facilitado a todas las comisiones de calidad un modelo de rúbricas de Tfg que ha sido propuesto por un profesor de Ciencias de la Educación de la Facultad de Educación y que puede servir para que cada comisión lo estudie y haga cuantas sugerencias y observaciones estime oportunas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas.

	Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad del Grado de Psicología celebrada el 24 de octubre de 2019	
	Acta CCGP-FE 24/10/2019	

<p>Fecha de Aprobación:</p> <p>11/11/2019</p> 	<p>Firma de la Secretaria:</p>  <p>D^a. Ana Belén Borrachero Cortés</p>
	<p>V^o B^o de la Presidenta:</p>  <p>D^a. Eloísa Guerrero Barona</p>

Anexo 1. Reconocimiento de Créditos GRADO DE PSICOLOGÍA - Curso 2019/2020

Alumna 1.

Asignaturas cursadas (UNED)	Asignatura a reconocer (Grado Psicología Uex)	Curso	Informe
Psicopatología	Psicopatología general	3º	Favorable

Alumna 2.

Asignaturas cursadas (UNED)	Asignatura a reconocer (Grado Psicología Uex)	Curso	Informe
Psicología de la Emoción	Psicología de la Motivación y de la Emoción	3º	Favorable
Psicología de la Motivación			
Psicología de la Atención	Atención y Percepción	2º	Favorable
Psicología de la Percepción			

Alumna 3.

Asignaturas cursadas (UEX Grado de Educación Social)	Asignatura a reconocer (Grado Psicología Uex)	Curso	Informe
Mediación educativosocial y familiar	Mediación Familiar	4º	Favorable
Mediación en la promoción de la autonomía personal			
Desarrollo de la intervención educativosocial	Psicología comunitaria e intervención social	4º	No favorable Motivos: 1º La asignatura de <i>Desarrollo De La Intervención Educativo Social</i> de 2º curso de Educación Social está eminentemente basada en la intervención

			<p>educativa y social, mientras que la asignatura de <i>Psicología Comunitaria e Intervención Social</i> de 4º curso tiene una proyección mucho más centrada en la persona dentro del contexto comunitario y social.</p> <p>2º Los contenidos son muy diferentes y el grado de coincidencia entre ambas asignaturas es muy superficial.</p>
--	--	--	---

